

Ilmo. Sr.:

Señores académicos:

Un deber de Reglamento, y más aun, un deber de cortesía, me obliga hoy á ocupar este sitio, que mejor honraría con su presencia cualquiera otro de mis insignes colegas. Mas, ya en el compromiso de hablar, como hacerlo para satisfacer vuestros justos deseos?

¿Qué os he de decir que no os aburra y os fatigue, acostumbrados como estais á oír sabios discursos y discretas conferencias, yo, pobre de recursos en el período decadente de mis actividades? Cómo encontrar ideas nuevas, ó siquiera galanamente vestidas, cual saben hacerlo mis colégas, y de modo tal, que exciten vuestro noble deseo de apurar verdades, y de saborear gallardos conceptos, cuando hoy mi inteligencia y mi cerebro, más apetece tranquilidad y descanso, que anhelan el estudio y el trabajo?

Fuerza es, sin embargo, que yo cumpla mi cometido, y busque en el mundo científico que nos rodea algún punto asaz luminoso, en medio del confuso torbellino y los huracanados vaivenes de la invasora marcha de la Ciencia, punto de mira brillante en que fijar mi aturdida mirada, y concentrar mi pensamiento, para que resulte algo sólido, sobre que pueda desarrollar mis conceptos y ordenar mis palabras.

Al mirar el mundo nuevo, opulento con sus soberbias riquezas, que ha sucedido al mundo viejo, poderoso dentro de sus nobles ideales, aunque vagando en un espacio de umbrosas nebulosidades y de hipotéticas mistificaciones; al ver el inmenso espacio hoy abierto á las investigaciones humanas, sedientas de nuevos raudales que apaguen su nunca satisfecha sed de novedades y ansiedad de descubrimientos: el campo de la lucha científica sin término, cerrado allá al infinito por mal disfundados horizontes: al contemplar extasiado tan vasta esfera para que por ella ruede y gire el diminuto espíritu humano, me invade el vértigo de las alturas, ni acierto á ver, ni mucho menos á calcular distancias, alcances, ni proporciones, ni á discernir detalles, ni siquiera á darme cuenta por donde debo empezar á meter el escalpelo disector del espíritu analítico y encontrar datos para que os diga: que aquellas grandes obras de los genios, aquellas incomparables conquistas en el mundo de la investigación científica, que aquellos alardes de verificaciones pasmosas, aquellos reales progresos y sólidos cimientos de verdades trascendentales: aquellas mutaciones sorprendentes que la vertiginosa marcha de los siglos apenas puede consignar en sus fastos, con la rauda

velocidad con que se desarrollan, dejan sin embargo grandes lagunas, que, en la matemática y fatal sucesión de los hechos, se desenvuelven en intrincados problemas, tan fácilmente convertidos en nuevas brillantes conquistas, como en payorosas soluciones.

Indisculpable vanidad mía fuera, el intentar metérme en tales honduras, y pretender estudiar y descifrar aquellos problemas, resolverlos con matemática exactitud, y encontrar al fin la verdadera solución, que, ya lógica en sus consecuencias y real y positiva en sus aplicaciones prácticas, marcára de verdad, otra de las gloriosas etapas en la marcha de la Ciencia.

No quiero aspirar á tanto, y ante la necesidad de hacer algo, me limitaré al modesto papel de *cronista*, procurando narraros, no todos, pero sí algo de los progresos científicos de nuestra época; de estos triunfos que se precipitan uno tras otro, hasta el punto de no dejar tiempo para meditar sobre los mismos, ni para valorar la trascendencia de sus aplicaciones. Difícil es, en la inmensidad de hechos notables, y en la variedad de conceptos de renombre, hacer una acertada elección, que resulte para vosotros agradable y para mí hacedera. Y, como en el terreno de los conocimientos médicos, no podemos prescindir de la atracción que para nosotros tienen aquellos que directamente se refieren á nuestras inclinaciones, á nuestras aptitudes, ó al carácter que informa nuestro ser bajo la acción continuada del hábito y de la costumbre (creando esa segunda naturaleza, de que hablaban nuestros abuelos), os llevaré á recorrer las páginas de la historia de la infección, la historia contemporánea, palpitante, gracias á la cual podemos

explicarnos muchos añejos misterios, inveteradas oscuridades y desastrosas contradicciones, al paso que podremos encontrar, sino la absoluta solución de todos los problemas, por lo menos muchas sendas, despejadas vías, para salir al encuentro de esas soluciones.

Procuraré no fatigaros: deseo tengo de ser corto, y agradable á mis oyentes, y afán por llevar, siquiera pequenísimamente, mi contingente en honor de la Ciencia.

I

Ved, Sres. Académicos, lo que nos cuenta la historia, y nos enseña la experiencia, en el decurso corto, de muy pocos años. De nuestro tiempo es, cuando se dijo que se hallaba el estudio de la Medicina, casi en su apogeo, porque iban cayendo añejas preocupaciones, y gastadas doctrinas, y, huyendo los sabios de disquisiciones metafísicas, buscaban la verdad de los hechos en los hechos mismos, no doliéndoles descender de parabólicas alturas para buscar dentro de lo corpóreo, en lo más grosero de la materia, lo que la constituye como elemento principal de su modo de ser, con todos sus detalles, sus minuciosidades, sus perfecciones. Cuando Bichat perfeccionó los estudios de anatomía, y formalizó su importancia haciéndola base real y positiva de la medicina, fundando la Escuela médica á que dió su nombre, creyóse que se había dado el último paso para entrar en el terreno de la certeza y dominar todas las dificultades, y todas las dudas.

Aquello, sin embargo, no era más que el primer es-

fuerzo para entrar de lleno en el camino de la verdad. Y desde entonces, se buscaron en los fenómenos normales del compuesto orgánico y en las leyes que regían su constitución estática, el principio positivo de su existencia y el fundamento de su *estabilidad orgánica*; como se buscaba en las anomalías del mismo, la razón de la *variedad*, en sus fenómenos *dinámicos*, cuya evolución, sujeta también á leyes lógicas, explicaba las causas y los *procesos patológicos*. La doctrina Anátomo-fisiológica llenaba, al parecer, la ambición de los investigadores de la verdad científica, y sin embargo, no tardó en parecer deficiente.

La minuciosidad de detalles, y el escrupuloso examen de la organización no explicaba más que á medias, las dudas que de allí emanaban, y de esa deficiencia y de esas dudas, surgió la necesidad de ir más allá en el camino de las investigaciones.

Y así como la *anatomía*, no se contentaba ya con saber y explicar como estaban dispuestos los órganos con sus grandes componentes, sino que emprendía el análisis y estudio de los pequeños elementos que integraban cada una de las partes de un órgano; y la *Fisiología* no solo consideraba insuficiente el estudio de la función orgánica en globo, sino que intentaba averiguar las nimias funciones que correspondían á cada una de las pequeñas subdivisiones del órgano, tratando de estimar sus condiciones de *estabilidad absoluta*, con el análisis de las *estabilidades relativas*, y la ley que informaba su modo de ser colectivo, suma compleja á inextricable de infinitas afinidades microscópicas; así la Medicina aspiraba á ampliar el campo de su análisis, y creyendo incompleta su obra, dentro la zona de

un órgano, buscaba un campo laborable dentro el cúmulo de elementos primordiales, cuya importancia en la constitución anatómica de los órganos, acababa de revelarse al ingenio del hombre, y en los cuales debía también encontrarse la razón primera de las vicisitudes y alternativas que informan la manera de ser de muchas enfermedades. Terreno vastísimo en que se iban á desarrollar los estudios y los experimentos, creando, sobre la base de la anatomía histológica, la Patología histológica. Uno de esos hombres, cuyo claro entendimiento le daba el dominio de los misterios de la naturaleza, animado con el espectáculo de los grandes descubrimientos realizados por las artes y las ciencias auxiliares, perfeccionados hasta el colmo de su potencia, aplica esos inventos á la investigación molecular de los órganos, y estudia y detalla la composición atómica de los mismos, y define sus mútuas acciones é influencias, y vé crecer y consolidarse su obra bajo esos esfuerzos, no sin luchas y contrariedades, hasta dejar claros y convincentes los hechos: la *Patología celular*, ó sea la historia de gran número de enfermedades, cuya razón de ser existe principalmente en la forma, en el modo de vivir, de desarrollarse y de combinarse los elementos microscópicos que integran los tejidos. Ampliando y perfeccionando los trabajos de sus antecesores y de sus contemporáneos, afirmando las deducciones, sintetizando lógicas consecuencias, Virchow, acaba por levantar un verdadero cuerpo de Ciencia, que constituye, con asentimiento general, la base sólida de la nueva era de conocimientos en el campo de la Medicina. La forma primitiva del elemento anatómico, la *célula*, es el punto de partida de sus investigaciones todas; su forma,

su número, su manera de crecer y proliferar, sus metamorfosis, sus combinaciones, sus faces periódicas, hasta lo que podemos llamar *sus edades*, son otros tantos puntos de partida de diversas series de hechos, que representan á la vez diversos procesos, ya absolutos y aislados, con existencia propia; ya combinados y dependientes de otras células, ó con relación más ó menos trascendental con los elementos generales, constituidos á su vez por células especiales, con actividad propia, aunque relacionada con otras actividades, y con la realización de los fenómenos más generales de la vida: es el estudio *atomizado* de las leyes que sigue su evolución, y tiende á explicar las intimidades de la organización en sus períodos normales como en sus faces morbosas, dependientes principalmente de las alteraciones esenciales de cada célula, en sus condiciones de número, de lugar, de tiempo, de orden, de movimiento, y en fin, en todas las alteraciones que puedan resultar de cualquiera de las aberraciones posibles en las leyes que regulan la vida celular. Y con esto parecía llegado á su *máximum* el progreso de la Ciencia médica, y explicados todos los hechos. Pero, el espíritu de investigación, como incansable acicate de la actividad humana, divisó en los horizontes, siempre inmensos, de la naturaleza, algo que pedía más amplias aclaraciones. Al lado de los hechos y de las enfermedades, procedentes de las alteraciones anatómicas de las células, se apreciaban hechos cuya naturaleza y cuya génesis no se explicaban por la lesión celular: junto á las lesiones anatómicas, en el mismo terreno histológico, que constituían la génesis de determinadas afecciones, se podían apreciar otras varias que resultaban claramente de causas afectas á

una cosa distinta de las células, y de consiguiente se reconoció la necesidad de buscar en otros elementos de diferente especie, la causa de ciertas afecciones, en cierto modo independiente, aunque íntimamente relacionada con el funcionalismo celular, encontrando en tal causa la razón de ser de algunos procesos que radican en lo más recóndito del organismo. Estos trabajos de examen, de análisis, de deducciones y de comprobación experimental, abrieron pronto la puerta á otra muy interesante perspectiva.

II

Las alteraciones orgánicas debidas á una causa, que no reside en los mismos elementos normales del organismo, sino fuera de ellos, aunque *accidentalmente* se halle en medio de ellos, como incorporada, á su sustancia, suponen la existencia real y positiva de un elemento patógeno, heterogéneo á la misma organización con ciertas condiciones de independencia ó de espontaneidad en sus relaciones con el organismo; y que pueden ser venidos de fuera de éste, ó bien, producidos dentro de sí mismo, como proliferación ó multiplicación de otros análogos, procedentes á su vez de determinados procesos íntimos, con existencia propia y funciones definidas; es decir, con vida espontánea, aunque dependiente para su existencia, sus modificaciones y su multiplicación, de condiciones especiales que residen en el organismo, que accidentalmente les sirve de *medio*, y se hallan sostenidas ó vigorizadas por los medios generales en

que viven los elementos orgánicos en general, influyendo hondamente en la vida de uno y de otro: el continente y el contenido.

Tales agentes, primero sospechados, buscados con interés luego, y al fin comprobados, no tardaron en ser reconocidos de naturaleza orgánica, verdaderos seres vivos, con vida propia, espontánea y completa, *pequeños organismos*, microscópicos, pero, aunque infinitamente pequeños, poderosos y dotados de exuberante actividad reproductiva, y de poderosa influencia alterante, aumentada miles de veces por la asombrosa multiplicación por miríadas, capaces de acumularse en colonias y aptos para invadir rápidamente zonas orgánicas extensísimas, hasta la saturación completa del organismo, y llevando á todas partes consigo la alteración, la desorganización y la muerte.

Al Ilustre Pasteur, debemos la aplicación exacta de estos notables descubrimientos á la patogenia, como complemento de la historia de estos seres microscópicos, sólo apreciables á beneficio de instrumentos investigadores de sin igual potencia, ayudados por el concurso valioso y determinativo de los reactivos químicos. De aquí nació la nueva face de la Patología, la *micro-biología*, en la que, junto al estudio detenido propio del ser microscópico, estudiado y analizado y clasificado dentro de sus verdaderos grupos, géneros, especies y variedades, en cuyo estudio puramente zoológico y taxinómico, aparece el de sus caracteres patogénicos, la influencia que ejerce en cada caso su contacto con los elementos anátomo-orgánicos, y el resultado de esto en las funciones, ó el conjunto de síntomas á que dan lugar en el ser vivo, en una palabra la verdadera

y completa historia de su patogenia. Con indiscutible propiedad etimológica se ha llamado á esta doctrina, *panspermismo*, supuesto que parte del principio de que, muchas de las modificaciones patológicas que en el organismo se fraguan, proceden de la presencia y de la acción de muchos, innumerables, microscópicos organismos (gérmenes): organismos con vida propia sostenida á expensas de los elementos integrantes de la sustancia orgánica, de que se apoderan y elaboran para nuevas sucesivas formaciones, no todas compatibles con la normalidad y equilibrio de la vida fisiológica.

La doctrina celular tuvo que compartir con la panspermista el dominio de la Ciencia médica, más, no abdicando su antiguo poder, ni alterando la significación que tenían en la misma los elementos histológicos, sino ampliando su esfera de acción, perfeccionando el concepto que se tenía de la naturaleza de las enfermedades, descubriendo nuevos horizontes de investigación, explicando puntos que habían quedado oscurecidos é ignorados en la patogenia, especialmente relativas á la causa esencial de lesiones histológicas, que se admitían como hechos, sin poder estimar su verdadero origen ahora aclarado, estableciendo sobre estas bases, nuevas series, en la instructiva escala de los progresos humanos, abriendo nuevas sendas en la labor de la Terapéutica, cuya certeza en las aplicaciones prácticas, podía ya tener una base segura y testimonios irrecusables dentro de la experiencia, creada con el más seguro estudio del organismo, y de sus modificaciones, bajo la influencia de agentes conocidos y provocados á voluntad, cuando lo exigieran las aspiraciones del investigador, para su real y

positiva aplicación á las necesidades del organismo humano enfermo.

¡Cuántas enfermedades, antes desconocidas en su origen, ó incurables, por carencia de modificadores positivos de su causa morbosa, han cambiado radicalmente de concepto, desde que se sabe son efecto de una causa viva, que puede ser atacada y destruída, y más aun, puede ser *prevenida* y por lo tanto, puedese evitar en su caso que nazca la enfermedad, con sólo empezar evitando el desarrollo del microbio que le puede dar origen! Este hecho de la ampliación y perfeccionamiento de la Terapéutica, en todas sus aplicaciones, es precisamente la razón primera del grandísimo adelanto de la Cirujía moderna, el que ha hecho posibles y de asombrosos éxitos, operaciones antes consideradas como temeridades ú osadías; el que pasen al dominio del cirujano enfermedades y lesiones viscerales, que siempre habian sido de competencia exclusiva del *médico interno*, ya que hoy se puede gracias á ello, llevar la intervención quirúrgica á órganos importantes, profundamente encerrados en el cuerpo humano, como la vejiga, los riñones, la matriz, el ovario, los intestinos; y hasta á las serosas esplágnicas, como la pleura y el peritóneo, verdadero *noli me tangere*, de anteriores épocas.

Porque se sabe que los accidentes graves y mortales, que muchas veces resultan de los traumatismos viscereales, quirúrgicos, pueden prevenirse con seguridad, por una terapéutica que dimana de la aplicación de los medios anti-sépticos que se fundan en la doctrina parasitaria.

A la Fisiología trascendental, en el terreno de la causa de las enfermedades, corresponde el estudio analítico, respecto á

la serie de fenómenos que resultan de la presencia de los microbios en la manera de funcionar y en las modificaciones anatómicas de los órganos, y que representan el verdadero hecho inicial del proceso que informa la infección.

Esas modificaciones han sido estudiadas por los investigadores, resultando de ellos tres *hipótesis*, que representan otros tantos modos ó procedimientos de realizarse la acción del microbio sobre la vida de un órgano.

Existe como *primera* manera de obrar el microbio, la que podemos llamar simple acción mecánica. Este caso supone gran cantidad de elementos microscópicos, con los cuales se forman cúmulos que por su situación pueden obstruir los capilares; unas veces interrumpiendo la circulación de la corriente, otras llenando las lagunas intercapilares y los pequeños senos de las venas, ya interponiéndose entre las células endotélicas, levantándolas y provocando la separación de la fibrina de la sangre, que se coagula entonces y forma un verdadero *trombus*, base de la isquemia inmediata, y de embolias consecutivas, tanto en regiones localizadas, como de una manera difusa en numerosas y distintas zonas viscerales, como sucede en el pulmón, el hígado, la matriz, las venas intestinales, etc.

Los resultados inmediatos de la embolia microbiana, producen *trombus*, que siguen arrastrados por la circulación, hasta que son detenidos en las últimas ramificaciones capilares, y determinan la obstrucción en los linfáticos, mero hecho mecánico, parecido al que resulta de la inyección en la sangre de los polvos inertes. Cuando la producción de tales detenciones y las consecutivas isquemias tie-

nen lugar en la piel y las mucosas, particularmente en la intestinal, fácilmente se apodera de la parte invadida la gangrena, gracias á la presencia, facil en dichos puntos, de los microbios de la putrefacción, siempre dispuestos á destruir la materia orgánica que ha dejado de vivir.

Como *segundo* modo de acción de los microbios, debe contarse la que puede llamarse más propiamente vital, supuesto que la destrucción no depende simplemente de una especie de *traumatismo celular*, sino de una fuerza propia y esencial del microbio. Como éste no puede vivir, más que á espensas de los elementos que le rodean dentro del organismo, tiene que apoderarse de dichos elementos de nutrición destinados al alimento natural de las células, estableciéndose entonces una especie de concurrencia entre las células normales del organismo *infectado*, y los elementos extraños (infectantes); en cuyo trabajo de asimilación, si vence el microbio, ha de resultar por fuerza el aniquilamiento ó la muerte de la célula orgánica.

Como hay muchos hechos concretos de acción destructora de la materia orgánica bajo la influencia del microbio, desaparecido éste, destruido, ó anulado, tuvo que convenirse en que no todos los casos de acción del microbio pueden incluirse dentro de las dos formas indicadas, y de aquí que se pensára en una tercera *hipótesis*; tercera forma de acción del microbio, acción más íntimamente vital y trascendental, cuyo origen existiría en una secreción íntima propia del microbio, en una determinada época de su actividad progresiva, secreción de una sustancia química, energicamente tóxica; y dando como resultado, la muerte del animal infectado, con caracteres especiales, con rapidez

suma, y casi siempre incompatible con medios terapéuticos. Una verdadera *intoxicación*.

III

No es precisamente de nuestros días la teoría en que se basó la idea muy generalizada de la intoxicación. Tenemos que remontarnos al año 1822 para encontrar los principios razonados y de origen experimental, en Gaspard, que estableció como causa de los desórdenes orgánicos que producen la muerte, la introducción de materias pútridas en la economía, refiriéndose principalmente á los cuerpos químicos que se encuentran en dichas sustancias putrefactas, y de manera especial al ácido carbónico, el hidrógeno sulfurado y en primera línea, al amoniaco.

A partir de este punto, la doctrina de la intoxicación química hace grandes progresos: Bonnet en 1837, Dumas en 1841 y Weber en 1864, se ocupan en vastos ensayos, para atribuir sucesivamente al ácido sulfúrico, al cianhídrico ó al butírico, el papel de *tóxico*, causante de los síntomas llamados *pútridos*. Panum y luego Hemmer, dos años más adelante, se ocupan en determinar el verdadero veneno, disociando los diferentes cuerpos encontrados por los análisis, viniendo á parar, en fin en que era uno solo el *veneno pútrido* y sentando que, únicamente, de la vejez de la putrefacción, dependía la varia acción del veneno, respecto á su intensidad, calidad y naturaleza: en este concepto, las putrefacciones vanse sucediendo unas á otras, siendo las más activas las que primero se presentan, y menos activas

á medida que son más adelantadas sus faces, constituidas ya entonces principalmente por amoniaco y por hidrógeno sulfurado, casi siempre insuficientes para explicar la muerte.

Estos progresos en el estudio analítico de la intoxicación pútrida, ampliaron grandemente la esfera de las aplicaciones diagnósticas y patogénicas, preparando la explicación natural de los hechos, que empezaron á señalar Bergmann y Schmiedeberg, en 1868, con la determinación de un alcalóide, que llamaron *sepsina*: Schmidt y Peterson estudian al año siguiente los efectos experimentados de esta sustancia, cuyos trabajos abren el camino á Zülzer y Lonhenstrein para estudiar gran número de alcalóides; cerrando la série de trascendentales descubrimientos, desarrollados en muy pocos años, la brillante historia sobre los alcalóides cadavéricos de Selmi, A. Gautier, Brouardel y Boutiny y por último en 1882, el estudio de los alcaloides pútridos del conducto intestinal.

Todos los venenos á que esos estudios se refieren, son producidos por los microbios, ó *por intermedio* de ellos; segun lo comprueban los experimentos de los observadores citados, y últimamente los de Roux y Chamberland.

De todo lo cual y del estudio sintético de cuanto llevamos dicho, se desprende que, en el terreno de la investigación científica, se ha dado un paso de gigante, al descubrir la biología de los microbios, al saber que sus funciones orgánicas son las que producen el veneno que constituye la verdadera causa de muchas enfermedades, y que explica satisfactoriamente la patogenia y muchos detalles, hasta ahora, oscuros; dándonos la clave para la explicación de

muchos hechos, en el terreno de la semeiología, y consolidando y comprobando doctrinas, muy bien pensadas, de grandes aplicaciones prácticas, pero que antes resultaban imperfectas por la base hipotética, en que descansaban.

En este terreno, ya tan sólido y tan analizado, se desarrolla hoy, la que podríamos llamar la *última jornada* de la marcha infatigable de la investigación científica, nunca agotados los manantiales en que ha de beber nuevos conocimientos con la aplicación, cada día más provechosa, de la química, á otra importantísima parte de la Medicina. Dentro del mismo terreno encuentra los medios de utilizar los productos de la elaboración microbiana, á la curación de las enfermedades que los microbios generan, ya como medios preventivos, introduciéndolos en el organismo, para que destruyan las generaciones y se conviertan ellos mismos en sus más radicales enemigos; ya aprovechando sus propiedades químicas para dar lugar á destrucciones importantes y á secreciones nuevas que sustituyan por un estado normal, el patológico que se estaba fraguando. Y todo ello simplemente por el estudio bien pensado y perfeccionado de sus propiedades, y de la influencia que sobre ellos ejercen los medios naturales de acción física ó química; cultivando, con arreglo al arte, los virus; atenuando su fuerza y su manera de obrar, hasta convertir su acción tóxica, en un verdadero antídoto.

Así lo ha realizado Pasteur con el virus de la rabia, y el del carbunco, Ferrán con el del cólera, Roux y Yersen con el de la difteria, y ultimamente, con lo que sostiene la expectación de todo el mundo médico, la profilaxis y la curación de la *tuberculosis* por la toxina ó el remedio de

Koch; soberbio descubrimiento, apenas salido á luz, y ya analizado, discutido, controvertido y tan pronto ensalzado como reducido á una bella hipótesis.

Ello será lo que al fin resulte claro, de la contraversia, de las verificaciones prácticas, de las experiencias contradictorias: cada cual juzgará segun sus principios, ó sus convicciones, ó sus preferencias; pero, no puede negarse que, el hecho está completamente dentro de los principios que informan la Ciencia hoy día, que es un paso más adelante en la perfección progresiva de los conocimientos, y que constituye indudablemente uno de los más hermosos lauros de la Medicina moderna.

Lo que habian dejado, pues, esbozado las anteriores doctrinas, ha recibido ahora la última palabra, el sello de exactitud, dejando abiertos nuevos horizontes para la aclaración de antiguas y nuevas discusiones en *la doctrina químico-biológica*, como punto final de las investigaciones á que hace tiempo se consagra el espíritu humano.

Tal es, Sres. Académicos, la historia rápidamente bosquejada de la infección, notabilísimo proceso patógeno, en cuyo desarrollo encontramos la razón lógica de la série de mecanismos que lo constituyen, lo mismo que la razón semeiológica de los hechos clínicos que la informan.

Y, no se crea, que, el aceptar la hipótesis, suponga el derrumbamiento de las antiguas doctrinas, y de los fundamentos positivos que constituyen la verdadera manera de estimar les hechos y sus consecuencias, que dan forma á la enfermedad, y establecen la relación completa entre el diagnóstico y el tratamiento de la misma, dentro de la Anatomía, la Fisiología y la Patología del cuerpo humano.

No significa esto lo que hemos indicado respecto á la sucesión de descubrimientos, y por ende de hechos nuevos, que, al modificar el criterio para explicar las causas de algunas enfermedades, han ido constituyendo una verdadera progresión ascendente en el terreno de la certeza y de la convicción; pero han dejado incólumes los principios seculares, en que se funda la noción anátomo-patológica de la Ciencia médica.

Y, en tanto es así, como que puédesse perfectamente amoldar ese criterio, dentro de tal noción, con solo la variante de referirse la evolución de todos los hechos, á una patogenia más completa, más fija, y mejor razonada, tomando como punto de partida de los procesos morbosos, todo cuanto se ha establecido, como doctrina fundamental de la práctica médica, y como base de observación y de sus deducciones, de algunos años á esta parte.

IV

Para que se comprenda mejor esto, con un ejemplo práctico, me permitireis que abuse unos momentos más de vuestra benevolencia, para aplicar la doctrina que acabo de bosquejar, á un grupo de dolencias, que son objeto predilecto hoy de la Ciencia médica.

Al principiar este mal hilvanado trabajo, os decia, que, cuando viene el caso de hacer la elección de un tema, «tiende uno á inclinarse del lado de sus afecciones, ó de sus hábitos ó de sus estudios predilectos». Por esta razón voy ahora, á buscar la confirmación práctica del aserto,

también en el terreno de la Obstetricia. en un tema para mí querido, de aplicación práctica cotidiana, y que ha prestado ancho campo en todas épocas, para exhibir sus talentos á los hombres estudiosos en el arte de los partos:

LA INFECCION PUERPERAL

Llámase así, hoy día, al estado patológico en que se encuentra la muger puérpera, por efecto de la presencia dentro de su propio organismo, de otro pequeño organismo ó *microbio* de índole especial, ó bien de los productos orgánicos elaborados por uno de estos, y que se revela por manifestaciones varias en diferentes órganos y funciones. Hay, pues, dos diferentes puntos de vista que considerar; ó por decir mejor *dos hechos* que estudiar: uno es el microbio, pequeño organismo, de volumen microscópico, perfectamente demostrado y demostrable, dotado de vida propia, y de funciones, por consiguiente, unas de ellas comunes á todas las especies, otras peculiares y exclusivas á una especie concreta. Aislable, capaz de ser cultivado en un medio conveniente, y bajo la acción de éste, multiplicarse hasta el infinito, por igual ó análoga manera de como lo verifica en el organismo vivo, por su propia espontaneidad, bajo la influencia directa de éste. Segundo; un conjunto de hechos patológicos, unos simplemente anatómicos, otros funcionales; unos y otros localizados en un órgano, ó un tejido, ó ya generalizados á varios de estos, á los sistemas generales, ó en fin á toda la economía. Del primer punto, estudio propio de la Microbiología, forma parte la historia

natural del microbio, con el estudio de sus funciones y de todo lo que caracteriza su vida aislada, como ser orgánico, ó en relación con los medios en que vive. El segundo, estudio de Patología en toda su extensión, se ocupa en la enfermedad resultante de las funciones del pequeño organismo y está caracterizado por hechos visibles ó reconocibles como síntomas, constituyendo por lo tanto un verdadero capítulo de semeiología, tal como se ha venido estudiando desde hace siglos perfeccionándose el conocimiento y el valor de ellos, á medida que ha progresado la Ciencia. Lo primero es la parte nueva, integrante de la doctrina en que antes nos hemos ocupado: lo segundo es la parte antigua, tradicional, verdadera base y contingente positivo del *puerperismo*, como hecho concreto, histórico y experimental, que, cuando se estudia con recto juicio, sin prevención, y con independiente criterio, se encuentra perfectamente amoldable y razonadamente sujeto á la noción patógena que es la *nota* que determina y fija la primera.

En prueba de ello, que, sin mucho trabajo, se puede fácilmente encontrar para cada forma patológica, para cada manifestación anatómica ó funcional, la expresión clara y terminante de una de las maneras de ser del microbio, ó de uno de los diferentes sitios en que puede fijarse, ó de una de sus variadas funciones autótonas.

La enfermedad empieza por la penetración del microbio en el organismo, por la entrada natural de los genitales externos, allá llevado merced á cualquiera de los medios ó agentes que rodean á la enferma y más ó menos se ponen en contacto con aquella región; ó bien allí, en el mismo sitio desarrollado, por elementos procedentes de la desinte-

gración de algunos tejidos (*auto-infección*). Ya invadido el terreno, encuentra en él, el microbio, condiciones á propósito para detenerse, como si dijéramos, instalarse en cualquiera de las anfractuosidades naturales de la mucosa, y, á seguida de ello, condiciones abonadas de cultivo en la misma mucosa, cuyo epitelio está macerado, exfoliado, reblandecido, y de ahí el principio de la extraordinaria proliferación, que en cortísimo tiempo, puede multiplicar por miríadas el contado número de individuos allí retenido, (*primera infección; limitada*). Las mismas condiciones anatómicas del territorio invadido, dejan permeable todo el tejido mucoso, y sobre todo los vasos, que, reblandecido su endotelio, da lugar á la endósmosis, en virtud de la cual pueden pasar los microbios á su interior, ó bien erodado y dislacerado, deja paso ancho y libre, á tales microorganismos.

Ya dentro de la corriente vascular, son éstos arrastrados por la sangre ó por la linfa y llevados á diferentes órganos (*migración*) hasta que, detenida su marcha por obstáculos naturales, como los senos venosos, los ángulos anastomóticos vasculares, los espacios intercapilares, etc., se reúnen otra vez los microbios, continuando su proliferación asombrosa (*infección secundaria, infección visceral*).

Los focos infecciosos, así formalizados, originan las localizaciones de la enfermedad, caracterizadas por los síntomas respectivos de ésta y especializados por sus caracteres anatómicos, resultando así, la localización uterina, periuterina, peritoneal, flebitica, que á su vez originan las *peritonitis, metritis, ocaritis, salpingitis, y flebitis*; y cuando esas localizaciones resultan á distancia, gracias á

nuevas migraciones y repetidos determinismos, originan las *artritis*, las *pleuresias*, las *pericarditis*, y las *meningitis*, según la entraña dañada y según la forma ó tipo de la evolución microbiótica.

De aquí otra aplicación razonada de la teoría, bajo el punto de vista de los procesos. Recordemos en primer lugar, que una de las propiedades características del microbio puerperal, es la de ser *piógeno*, es decir, generador de pus. Este lo forma por su acción sobre los tejidos celulares, cuyos elementos sufren la disgregación purulenta, de ahí que este fenómeno sea á menudo inmediatamente consecutivo á la invasión y proliferación de los tejidos, y como consecuencia, la formación de depósitos de pus en la matriz, en el peritoneo, en el tejido conjuntivo de la pequeña pelvis. en la formalización en fin de una verdadera *piohemia* (*generalización de la infección*), con la secuela de fenómenos propios de ésta, como son: los abscesos metastásicos, los derrames purulentos en las cavidades serosas, la formación de placas pseudo-membranosas, otra variedad de la generación microbiana, que constituye la diftéria puerperal; en todas cuyas manifestaciones, encontramos perfectamente evidenciados y comprobados los síntomas locales y generales, conocidos en la clínica y perfectamente conformes con los que, respecto á sus procesos y á su mecanismo, tiene admitidos como propios y característicos la Ciencia médica desde remotos tiempos.

Y si bajo este punto de vista consideramos los efectos de la infección microbiótica, encontraremos las embolias sanguíneas, resultantes de la coagulación de la sangre, y sucesivamente el trabajo propio de esos mismos procesos por

migración de los trombus, llevados por la circulación á puntos bien distantes del de su producción; originando á la vez *isquemias*, luego *extasis* bruscos de la circulación, con *anemia* consecutiva de toda una importante región, manifestada por hondos disturbios de las funciones principales de los órganos, *flebitis obliterantes*, y la larga série de fenómenos graves en todos órdenes, que acompañan á tales formaciones.

Por último; en el terreno de los hechos que integran la última fase de la infección, cuando no se trata ya de los primeros fenómenos; de los de orden mecánico, que se refieren solo á la acción local de los microbios, que por su multiplicación, su número, y su acción traumática, hacen su presencia en un sitio, incompatible con la integridad del órgano, primero, y con la vida luego; ni se trata del trabajo funcional ordinario del microbio, como la elaboración del pus, ó de falsas membranas, ó de destrucciones formales de las células: pero si se trata de los últimos esfuerzos del diminuto organismo, de la explosión de sus últimas actividades, de la formación en una palabra de los *tóxicos químicos*, resultantes ya de sus propias secreciones, ya de la alteración y descomposiciones de las secreciones normales, como la bilis, la secreción intestinal, la saliva, la orina, etc., resultarán ya fuertes y destructoras intoxicaciones, de marcha insidiosa, y, generalmente de desenlace funesto, entre las cuales podemos contar algunas distocias, de larga historia, y de discutida génesis, como, p. ej. la *eclampsia*, sintomática de desórdenes radicales, á partir de alteraciones de la secreción urinaria, como la uremia, la urinemia, la amonioemia, la creatinemia, etc., alteraciones todas del dominio de la modernísima, química biológica.

Pero indudablemente, en la función propia del parásito, en la secreción que éste realiza de una *albúmina tóxica*, con todos los caracteres genuinos de ese producto químico, es en donde se puede ver completo el cuadro de los resultados terribles de la infección, en su grado más elevado y desconsolador. Con razón se la ha llamado *Septicemia pura*; aparece como evocada por el *fatum*, sin precedentes, sin prodromos, y poco después de completado el parto; unas veces, otras á bastante distancia de esta terminación, cuando la relativa tranquilidad y estado placentero de la púérpera hacen creer en una pronta y rápida convalecencia, cuando se ha disipado todo recelo, sin el precedente de inflamaciones localizadas, sin supuraciones, sin falsas membranas, sin síntomas en fin que revelen habersé interesado algún órgano importante de la vida; entonces, solo la persistencia del calor á cada momento más elevado, cada vez más refractario á los fuertes procedimientos anti-térmicos, como tenaz protesta del principal elemento vital contra el agente de muerte traidoramente infiltrado en el centro del organismo, solo esto dá la voz de alarma y prepara la invasión de la más acentuada *ataxia*. Verdadero colapso nervioso, resolución de las fuerzas, tumulto desordenado de la inervación en todas las esferas de sus múltiples manifestaciones. Sacudida radical de todo el organismo, bajo la acción deletérea del veneno, desarrollado por el microbio y llevado, por *ósmosis* muchas veces; por migración vascular, impelida por las corrientes sanguíneas ó linfáticas, en otros casos; ó bien por inexplicable absorción en algunos; siempre terrible desenlace del Drama, ante cuya fuerza se hace imposible toda lucha, y fatal y cruel la derrota.

Ved ahí, pues, SS. Académicos, ligeramente trazada la *historia de la infección*. Ved, como la resultante de los conocimientos modernos, el concepto de ese grave proceso en conformidad con las doctrinas reinantes, no solo no supone la anulación y ruina de todo lo que existía desde lejanos tiempos, como conjunto de verdades clásicas, que formaban la síntesis de la razonada opinión clínica sobre el proceso de las infecciones, sino que, ni siquiera existe contradicción en los términos, y que resultan plenamente conformes con su idea fundamental, completándose mutuamente la Ciencia secular y la doctrina contemporánea, aclarando y perfeccionando esta última el concepto de la génesis de la infección, que la primera había dejado sin definir y pendiente de las disquisiciones de las escuelas. Establecida real y positivamente la razón de la génesis morbosa, puede muy fácilmente aunarse ésta, con los resultados prácticos de la antigua observación, con la razonada experiencia, y con la verdad indiscutible de todos los tiempos.

Ya he abusado con exceso, SS. Académicos, de vuestra benévola atención. Os la agradezco en alma, yo, que, gracias á ella, he podido cumplir mi compromiso, aunque no lo haya hecho tan bien como el asunto lo merece, y como teníais vosotros derecho á exigir.

HE DICHO.

30 Enero de 1891.

PROGRAMA

CONCURSO PARA LOS PREMIOS DEL AÑO 1891

Premio de la ACADEMIA.—Estudio topográfico-médico de cualquier punto del Instituto Académico de Barcelona (Principado de Cataluña), excepto las de Vich, Tarragona, Galdes de Malavella, Lleidá, Olot, San Felix de Guixols, Gerona, Tarrasa, La Escala, Maspujols, San de Lluç, Reus, Sant Joan de Mataró, Tremp y Vilanova de Girona, en premios en concursos anteriores.

Premio costado por el Dr. SALVÁ y CAMPILLO.—Reserva la observación de una epidemia ocurrida en algún punto de España.

Premio costado por el Dr. RODRIGUEZ MENDEZ.—Historia de la Legislación Sanitaria Española.—Exposición y estudio crítico de todas las disposiciones de carácter oficial, relativas á la higiene y demás ciencias médicas, en sus respectivas épocas, desde los primeros tiempos hasta la promulgación de la ley de 28 de Agosto siguiente (28 de Noviembre de 1855).

En igualdad de condiciones será preferida la Memoria que trate con más detenimiento de los motivos que indujeron á cada una de las disposiciones del estado en que se hallaba el país ó región, de las costumbres de cada época y de su influencia en aquéllas, así como de la comparación, en igualdad de fecha, con la legislación de otros países.

Para cada uno de estos tres temas habrá un premio en oro, pudiendo además la Academia adjudicar las menciones honoríficas y aumentar el número de premios y accésitas que estimare convenientes. El premio consistirá en el título de Académico correspondiente de esta Corporación y una medalla de oro. Además, si la Academia

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA.

PROGRAMA

DEL

CONCURSO PARA LOS PREMIOS DEL AÑO 1891.

Premio de la ACADEMIA — *Estudio topográfico-médico de cualquier punto del Distrito Académico de Barcelona (Principado de Cataluña), excepto los de Vich, Tarragona, Caldas de Malavella, Lérida, Olot, San Feliu de Guíxols, Gerona, Tarrasa, La Escala, Masquefa, Seo de Urgel, Reus, Sentmanat, Mataró, Tremp y Vilaseca de Solcina, ya premiados en concursos anteriores.*

Premio costeado por el Dr. SALVÁ y CAMPILLO. — *Escribir la observación de una epidemia ocurrida en algún punto de España.*

Premio costeado por el Dr. RODRÍGUEZ MÉNDEZ. — **HISTORIA DE LA LEGISLACIÓN SANITARIA ESPAÑOLA.** — *Exposición y estudio crítico de todas las disposiciones de carácter oficial, relativas á la Higiene y demás ciencias médicas, en su más lata acepción, desde los primitivos tiempos hasta la promulgación de la ley de Sanidad vigente (28 de Noviembre de 1855).*

En igualdad de condiciones será preferida la Memoria que trate con más detenimiento de los motivos que indujeron á cada una de las disposiciones, del estado en que se hallaba el país ó región, de las costumbres de cada época y de su influencia en aquellas, así como de la comparación, en igualdad de fecha, con la legislación de otros países.

Para cada uno de estos tres temas habrá un premio y un accésit, pudiendo además la Academia adjudicar las menciones honoríficas y aumentar el número de premios y accésits que estimare merecidos.

El premio consistirá en el título de Académico corresponsal de esta Corporación y una medalla de oro. Además, si la Academia

acordare la impresión de la Memoria á sus expensas, regalará al autor doscientos ejemplares.

El *accésit* consistirá en el título de Académico corresponsal; y si obtuviere el *accésit* del premio SALVÁ, se le entregará una medalla de plata.

Sin embargo, dicho título no se concederá al autor de la Memoria que obtuviere *premio* ó *accésit*, si no es Doctor ó Licenciado en Medicina y Cirugía, ó en Farmacia, ó Veterinario de primera clase.

Las Memorias deberán reunir precisamente las siguientes condiciones:

1.^a Estar escritas con letra muy clara.

2.^a Las que traten del premio Salvá, han de venir redactadas en castellano; pudiéndolo estar en latín, francés ó italiano las que versen sobre los otros premios.

3.^a Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epígrafe, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

4.^a Ser dirigidas á la Secretaría de la Academia, en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del 30 de Septiembre próximo.

5.^a Finalmente, presentarse todas las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer siquiera con sobrescrito de su letra.

Los pliegos de las que obtuvieren *premio*, *accésit* ó *mención honorífica*, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública inaugural de 1892, en la que, sabidos los autores de las Memorias que hayan sido premiados, serán llamados por el Sr. Presidente, quien les entregará la medalla si asistieren al acto.

Las Memorias que vinieren después de dicho día 30 de Septiembre, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente á sus autores á que en el término de un año pasen á recobrarlas de la Secretaría de la Academia, mediante los requisitos establecidos; mas, si finido aquel plazo, no se hubiesen presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas Memorias serán quemados en la sesión pública inaugural de 1893.

Los individuos de número de esta Academia no pueden concurrir al presente certámen, pero sí los corresponsales.

Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido *premio* ó *accésit*, dará permiso la Academia para publicarlas.

Barcelona 30 de Enero de 1891.

EL PRESIDENTE,

Emilio Pi y Molist.

EL ACADÉMICO SECRETARIO PERPÉTUO,

Luis Suñé.

Premio GARI.—*La medicación antitérmica en los procesos febriles agudos.*—*¿Hasta qué punto es útil ó necesario combatir la hipertermia, y, en caso afirmativo, cuáles sean los medios más oportunos para conseguirlo?*—Esta Academia recuerda que el plazo para la admisión de Memorias, termina antes de las doce de la mañana del 30 de Junio de 1891.

Las Memorias deberán tener el precisamente las siguientes condiciones:

- 1.ª. Las Memorias escritas con letra muy clara.
- 2.ª. Las que tratan del premio Gari, han de venir redactadas en castellano; pudiendo estar en latín, francés ó italiano las que versen sobre los otros premios.
- 3.ª. Expresarse el nombre del autor y el punto de su residencia, dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epíteto, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria.

4.ª. Ser dirigidas á la Secretaría de la Academia, en donde se admitirán hasta las doce de la mañana del 30 de Septiembre próximo.

5.ª. Finalmente, presentarse todas las Memorias sin firma ni rúbrica, no debiendo ser copiadas por sus autores respectivos, ni aparecer alguna con sobreescrito de su letra.

Los pliegos de las que obtuvieren premio, accésit ó mención honorífica, serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesión pública inaugural de 1892, en la que, salidas los autores de las Memorias que hayan sido premiadas, serán llamados por el Sr. Presidente, quien les entregará la medalla si asistieren al acto.

Las Memorias que vinieren después de dicho día 30 de Septiembre, no serán admitidas al concurso. Se invitará públicamente á sus autores á que en el término de un año pasen á recogerlas de la Secretaría de la Academia, mediante los registros establecidos; mas, si fuido aquel plazo, no se hubiesen presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas Memorias serán quemados en la sesión pública inaugural de 1893.

Los individuos de número de esta Academia no pueden concurrir al presente certamen, pero sí los correspondientes. Sólo á los autores de las Memorias que hayan obtenido premio ó accésit, será permitida la Academia para publicarlas.

Barcelona 30 de Mayo de 1891.

EL ACADÉMICO SECRETARIO PERPETUO

Fernando de Castro

EL PRESIDENTE

Fernando de Castro

PERSONAL

DE LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

EN 1.º DE ENERO DE 1891.

BIENIO DE 1891 Y 1892.

OFICIOS.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.	Dr. D. Emilio Pi y Molist.
VICEPRESIDENTE.	Dr. D. Emerenciano Roig y Bofill.
SECRETARIO PERPÉTUO.	Dr. D. Luis Suñé y Molist.
VICESECRETARIO.	Dr. D. Ramón Codina Langlin.
BIBLIOTECARIO-ARCHIVERO.	Dr. D. Ramón Roselló y Olivé.
TESORERO..	Dr. D. Laureano Aumatell y Cañadó.

SECCIONES.

SECCIÓN PRIMERA

De Anatomía y Fisiología normales
y Patológicas.

Dr. D. Carlos de Silóniz, <i>Pres.</i>
» Ramón Colly y Pujol, <i>Secret.</i>
» Eduardo Bertrán y Rubio.
» Ignacio Valentí y Vivó.

SECCIÓN SEGUNDA

De Medicina.

Dr. D. Emilio Pi y Molist, <i>Pres.</i>
» Jaime Pi y Suñer, <i>Secret.</i>
» Nicolás Homs y Pascuets.
» José Carreras y Xuriach.
» Bartolomé Robert.
» Jorge Anguera.

SECCIÓN TERCERA

De Cirugía.

Dr. D. Juan de Rull, <i>Pres.</i>
» Salvador Cardenal, <i>Secret.</i>
» Juan Giné y Partagás.
» Ramón Roselló.
» Emerenciano Roig y Bofill

Dr. D. Antonio Morales Pérez.

- » Juan Soler y Buscallá.
- » Francisco de Sojo y Batlle.
- » Joaquín Bonet y Amigó.
- » José Mascaró y Capella.

SECCIÓN CUARTA

De Higiene.

Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez,
Pres.

- » Luis Suñé y Molist, *Secret.*
- » Juan Roquer.
- » Luis Carreras y Aragón.
- » Francisco de P. Campá.
- » Simón Bofill y Nonell.
- » Laureano Aumatell.
- » José Cabot y Rovira.
- » Luis de Góngora.

SECCIÓN QUINTA

De Farmacia.

Dr. D. Francisco de Asís Arola,
Pres.

- » Ramón Codina, *Secret.*
- » Julián Casaña.

COMISIONES PERMANENTES.

Geografía médica.—Epidemiología.

SUB-COMISIÓN PRIMERA.

- Dr. D. Juan Giné, *Pres.*
» Joaquín Bonet, *Secret.*
» Juan Roquer.
» Rafael Rodríguez Méndez.
» José Cabot y Rovira.
» Salvador Cardenal y Fernández.

SUB-COMISIÓN SEGUNDA.

- Dr. D. Luis Carreras y Aragón,
Pres.
» Jaime Pi y Suñer, *Secret.*
» Simón Bofill y Nonell.
» Laureano Aumatell.
» Francisco de Sojo.

MEDICINA FORENSE.

SUB-COMISIÓN PRIMERA.

- Dr. D. Carlos de Silóniz, *Pres.*
» Jaime Pi y Suñer, *Secret.*
» Eduardo Bertrán y Rubio.
» Ramón Roselló y Olivé.
» Jorge Anguera.
» Juan Soler y Buscallá.

SUB-COMISIÓN TERCERA.

- Dr. D. Ignacio Valentí, *Pres.*
» Salvador Cardenal, *Secret.*
» Juan de Rull.
» Juan Roquer y Torrents.
» Laureano Aumatell.
» Antonio Morales Pérez.
» Luis de Góngora.

SUB-COMISIÓN SEGUNDA.

- Dr. D. Bartolomé Robert, *Pres.*
» Francisco de Sojo, *Secret.*
» Luis Carreras y Aragón.
» Francisco de P. Campá.
» Simón Bofill y Nonell.
» Ramón Coll y Pujol.
» Rafael Rodríguez Méndez.

SUB-COMISIÓN CUARTA.

- Dr. D. Nicolás Homs, *Pres.*
» José Mascaró, *Secret.*
» José Carreras y Xuriach.
» Juan Giné y Partagás.
» Emerenciano Roig y Bofill.
» José Cabot y Rovira.
» Joaquín Bonet y Amigó.

COMISIONES ACCIDENTALES.

DE BAÑOS Y AGUAS MINERALES.

- Dr. D. Ignacio Valentí y Vivó.
» Juan Soler y Buscallá.
» Francisco de Sojo.
» Francisco de A. Arola.
» Salvador Cardenal.

DE EXÁMEN DE REMEDIOS NUEVOS Y SECRETOS.

- Dr. D. Eduardo Bertrán.
» Ramón Coll y Pujol.
» Joaquín Bonet y Amigó.
» Julián Casaña.
» Ramón Codina Länglin.

DE VACUNACIÓN.

- Dr. D. Simón Bofill y Nonell.
» Laureano Aumatell.
» Emerenciano Roig.
» Francisco de Sojo.

DE VETERINARIA.

Sr. D.

DE CORRECCIÓN DE LENGUAJE Y ESTILO

- Dr. D. Emilio Pi y Molist.
» José Carreras y Xuriach.
» Eduardo Bertrán y Rubio.

ESCALAFÓN DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS.

NUMERARIOS.

- | | |
|---|---|
| 1 Dr. D. Carlos de Silóniz, Puertaferrisa, 17, 3.º, 2.ª | 18 Dr. D. Jorge Anguera, Copons, 4, 1.º |
| 2 Dr. D. Emilio Pi y Molist, Rull, 4, 2.º, 2.ª | 19 Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, Cortes, 250, 1.º |
| 3 Dr. D. Juan de Rull, Cortes, 313 y 315, 1.º | 20 Dr. D. Antonio Morales Pérez, Escudillers Blancs, 8, 1.º |
| 4 Dr. D. Nicolás Homs y Pascuets, Bilbao, 197, 2.º | 21 Dr. D. José Cabot y Rovira, Santa Ana, 28, 2.º, 2.ª |
| 5 Dr. D. José Carreras y Xuriach, Rambla de San José, 29, 1.º | 22 Dr. D. Juan Soler y Buscallá, Plaza de Santa Ana, 1, 2.º |
| 6 Dr. D. Juan Roquer y Torrents, Asalto, 42, 2.º | 23 Dr. D. Francisco de Sojo y Batlle, Fortuny, 19, 2.º, 1.ª |
| 7 Dr. D. Luis Carreras y Aragó, Ronda de S. Pedro, 64, 1.º 2.ª | 24 Dr. D. Francisco de Asís Arola, Plaza de la Lana, 15. |
| 8 Dr. D. Eduardo Bertrán y Rubio, Mendizabal, 19, 1.º 2.ª | 25 Dr. D. Salvador Cardenal, Canuda, 4, 1.º |
| 9 Dr. D. Juan Giné y Partagás, Carmen, 34, 1.º | 26 Dr. D. Joaquín Bonet y Amigó, Pasaje del Reloj, 2, 2.º |
| 10 Dr. D. Francisco de P. Campá, Ronda de la Universidad, 27, ent.º | 27 Dr. D. Jaime Pi y Suñer, Plaza del Teatro, 1, 1.º |
| 11 Dr. D. Bartolomé Robert, Rambla de S. José, 15, 1.º | 28 Dr. D. Luis Suñé y Molist, Ausias March, 11, 2.º, 2.ª |
| 12 Dr. D. Ignacio Valentí y Vivó, Petrixol, 8, 2.º, 1.ª | 29 Dr. D. José Mascaró y Cape-lla, Hospital, 47, 1.º |
| 13 Dr. D. Simón Bofill y Nonell, Rambla S. José, 17, ent.º, 1.ª | 30 Dr. D. Julián Casaña, Universidad. |
| 14 Dr. D. Ramón Roselló y Olivé, Carmen 23, 1.º, 1.ª | 31 Dr. D. Ramón Codina Llanglin, San Pablo, 70. |
| 15 Dr. D. Ramón Coll y Pujol, Rambla S. José, 27, 3.º, 2.ª | 32 Dr. D. Luis de Góngora y Joanico, Cortes 250, 2.º |
| 16 Dr. D. Laureano Amatell y Cañadó, Rambla de Cataluña, 29, 3.º, 1.ª | Dr. D. Pedro Esquerdo (electo), Pelayo, 9, ent.º |
| 17 Dr. D. Emerenciano Roig y Bofill, Petrixol, 18, 1.º | D. Antonio Sabater (electo), Fernando VII, 14, 2.º, 2.ª |
| | D. Pedro Genové (electo), Rambla del Centro, 3. |

HONORARIOS.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Magáz.—Madrid.

CORRESPONSALES ESPAÑOLES. (1)

- | | |
|---|---|
| 1 Don Juan Sanllehy, Plaza de Santa Ana, 2 y 3, 1.º | 25 Don Antonio Vesa (Caraballo-Bainoa). |
| 2 » Francisco Arró y Triay, Baños Viejos, 21, 1.º | 26 » Antonio Mir Casases. |
| 3 » Carlos Montagú, Paseo de Gracia, 70, 2.º | 27 » Leopoldo Martínez Requera. |
| 4 » Pedro Pujador y Graells. | 28 » Antonio Gómez Torres, Granada. |
| 5 » Antonio Bages Torroja, Reus, Calle del Mar, 38, pral. | 29 » Salvador Badía, Ronda de S. Pedro, 18. |
| 6 » Vicente de Ribas. | 30 » Benito Alsina y Rancé. |
| 7 » Ramón Marqués y Matas, Hospital, 109. | 31 » Enrique Díaz y Rocafull, Cádiz. |
| 8 » Juan Bautista Parcet, San Ginés de Vilasar. | 32 » Enrique Moresco. |
| 9 » Juan Marsillach y Pare-rera, Carmen, 13, 2.º | 33 » José Fernández y Macías. |
| 10 » Antonio Corbella y París, Baños Nuevos, 16, 2.º | 34 » Cayetano del Toro, Cádiz. |
| 11 » Baudilio Net, San Baudilio de Llobregat. | 35 » Alejandro Sanmartín y Sastiotregui. |
| 12 » Juan Creus y Manso. | 36 » Manuel Parera y Velázquez. |
| 13 » Simón Bruguera y Martí, Pelayo, 22, 1.º | 37 » Enrique Romero y Pedreño. |
| 14 » Federico Borrell. | 38 » Victor Graubassas y Mas, Manila. |
| 15 » Juan de Teixidor. | 39 » Ernesto Sánchez Comendador, Rambla de Canaletas, 13, 1.º |
| 16 » José Martínez de Huete, Llagostera (Gerona). | 40 » Antonio Anet, Ancha, 80, 1.º |
| 17 » Esteban Moret, La Bisbal. | 41 » Fernando Santos. |
| 18 » Vicente Chiral. | 42 » Eduardo Martínez. |
| 19 » Manuel Durio y Fassa. | 43 » Manuel E. Liciaga, Cortes, 285 y 287, 1.º |
| 20 » Francisco Sastre y Domínguez. | 44 » José Salarich, Vich. |
| 21 » Joaquín Pozo y Secall, San Miguel, 81, 1.º, Barceloneta. | 45 » Antonio Amat. |
| 22 » Francisco Loscos. | 46 » Evaristo Manero. |
| 23 » Ignacio Petit. | 47 » J. López Ocaña. |
| 24 » Marcos Escorihuela. | 48 » M. Santa Cruz. |
| | 49 » Felipe Comabella y Guimet, Carmen, 23. |
| | 50 » Francisco Poquet y Pamies, Asalto, 28. |

(1) El art. 6.º del Reglamento dice así: «Para ser socio Corresponsal se requerirá, además de tener el grado de Doctor ó de Licenciado en Medicina y Cirugía, ó en Farmacia, conferido por alguna Universidad oficial de España, y respecto á los Veterinarios, serlo de primera clase; ser ó haber sido Catedrático, ó gozar de nombradía por publicaciones sobre materias de su profesión: haber compuesto y remitido á la Academia uno ó más escritos científicos cuyo mérito fuere, en concepto de ella, suficiente para que su autor obtenga aquella distinción; entendiéndose, que perderá su plaza si por dos años consecutivos interrumpe toda comunicación con la Academia.»

- 51 Don Francisco Vidal Solares,
Vergara, 12, 2.^o
- 52 » Gregorio Rodríguez Fer-
nández.
- 53 » Pedro Verdós y Mauri,
Caspé, 71, ent.^o
- 54 » José Domenech y Séez.
- 55 » Prudencio Sereñana y
Partagás, Carmen, 34,
1.^o
- 56 » Félix Sala y Pratjusá.
- 57 » José Armangué y Tuset,
Magdalenas, 12, 2.^o, 2.^a
- 58 » José Oliu Pagés.
- 59 » Leopoldo Oliu Pagés.
- 60 » Federico Gómez de la
Mata, Madrid.
- 61 » Faustino Röel, Oviedo,
Calle Pérez de la Sala, 1.
- 62 » José Terradas.
- 63 » Angel Pulido.
- 64 » Enrique Moré y Bargit.
- 65 » Juan Vilarrasa, Vich.
- 66 » Agustín Ibáñez Yángües,
Zaragoza, Calle Méndez
Núñez.
- 67 » Seraffín Casas Abad.
- 68 » Luis de Marlés, Gerona.
- 69 » Tomás Valera Jiménez.
- 70 » Donato Hernández, Oña-
te (Logroño).
- 71 » Francisco Oliu Pagés.
- 72 » Rosendo Pi, La Escala.
- 73 » Manuel Trullás y Soler,
Madrid, Luna, 34, 3.^o
- 74 » Ramón Alba Martín,
Zamboanga (Filipinas).
- 75 » Jaime Majó y Ribas.
- 76 » José Nin y Pullés, Calle
de Valencia, 206, pral.
- 77 » Alberto Vidal y Carbó,
Olot.
- 78 » Francisco Javier Vilató,
Asalto, 24, 1.^o
- 79 » Pedro Antonio Pizá, Plaza
del Pino, 6.
- 80 » Antonio Muñoz Olías.
- 81 » Leopoldo Ferrer Pérez,
Oliva de Mérida.
- 82 » José Cano Quintanilla.
- 83 » Jaime Ferrán y Clúa, Co-
mercio, 116, 2.^o
- 84 Don Juan Monserrat y Archs,
Hospital, 36, 2.^o, 2.^a
- 85 » Enrique Corminas Mo-
reu, Plaza Milans, 3,
3.^o, 2.^a
- 86 » Antonio Aluja y Miguel,
Reus.
- 87 » Antonio Bayés y Fuster,
Vich.
- 88 » Francisco Simón y Nie-
to, Palencia.
- 89 » Jaime Capdevila y Es-
cué, Remolinos (Zara-
goza).
- 90 » Eugenio Vergara, Se-
púlveda.
- 91 » Cayetano Torres Fornés,
Segorbe
- 92 » Domingo González Bala-
guer, Ancha, 94, y Por-
tadoras, 2, 2.^o
- 93 » Manuel Martínez y Bori,
Llagostera (Gerona).
- 94 » Tomás de Echevarría,
Puebla de Montalbán.
- 95 » Celestino Compaired Ca-
bodevilla, Madrid, Col-
menares 6, 3.^o, der.^a
- 96 » Gregorio Martín Blanco,
Torrelavega.
- 97 » Lope Varcárcel Vargas,
Carrión de los Condes
(Palencia).
- 98 » Joaquín Teixidor y Su-
ñol, S. Martín de Pro-
vensals.
- 99 » José González García,
Zamboanga.
- 100 » Manuel Soler y Cami-
llo, Manresa, Plaza Ma-
yor, 15.
- 101 » Ventura Carreras Solá,
Ronda de S. Pedro, 64.
- 102 » José Roquer Casadesús,
Asalto, 12, 2.^o
- 103 » Ricardo Montegui Gon-
zález.
- 104 » Martín Corchado.
- 105 » Rufino Alcázar y López.
- 106 » Manuel Rodríguez Abe-
lla.
- 107 » Francisco de P. Xerca-
vins, Carmen, 44, 1.^o

- | | |
|--|--|
| 108 Don Joaquín Bausá y Montes | 121 Don Federico León, Las Palmas (Gran Canaria). |
| 109 » Juan Gelpí y Jofra, Fontanella, 36, 1.º | 122 » Pablo Griñán y Carbonell, Unión, 9, 2.º |
| 110 » Agustín Basols Prim, Elisabets, 1 bis, 2.º | 123 » Antonio Formica-Corsi y Coronado, Montevideo, Calle de Sarandi, 118. |
| 111 » Juan A. Vera, Casa Blanca (Marruecos). | 124 » Rosalino Rovira y Oliver, Puerta del Angel, 21 y 23, 2.º |
| 112 » Jaime Guerra y Estapé, Ronda S. Pedro, 70, 1.º | 125 » José M.ª Caballero y Villar, Vitoria, Estación, 41 y 43, pral. |
| 113 Sres Académicos de número de la Real de Medicina y Cirugía de Zaragoza (1.º de Diciembre de 1887). | 126 » Miguel Solsona, Mendizabal, 8, 1.º, 1.ª |
| 114 Don Enrique Fajarnés y Tur, Palma de Mallorca. | 127 » Augusto Pi y Gibert, Escudillers, 70, 2.º |
| 115 » Tomás Zerolo, Orotova (Tenerife). | 128 » Jacinto Molina y Díez-Madroñero, Cartagena (Escuela de Torpedos). |
| 116 » Enrique Areilza, Triano. | 129 » Agustín Roure y Giol, Tremp. |
| 117 » León Corral y Maestro, Valladolid, Damas, 5, pral. | 130 » Juan Freixas y Freixas, Pasaje Comercio, 1 y 3, 1.º, 2.ª |
| 118 » Ramón Pujadas y Serratosa, Paradís, 3, 3.º | 131 » Agustín M.ª Gibert y Oliver, Vilaseca de Solcina (Tarragona). |
| 119 » Antonio Franquesa y Sivililla, Mataró, Calle de Pujol, 51, 2.º | 132 » José Irañeta Rodríguez, Puente la Reina (Navarra). |
| 120 » Luis de Castellarnau, Ronda S. Pedro, 37. | |

CORRESPONSALES EXTRANJEROS.

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1 Juan Bonacossa. | 20 Carlos Jacinto Sachero. |
| 2 Juan Bonino. | 21 Casimiro Sperino. |
| 3 Juan Borrelli. | 22 Demarchi. |
| 4 Lorenzo Juan Cantú. | 23 José Dazrelld Francis. |
| 5 Pablo Andrés Carmagnola. | 24 C. C Smout. |
| 6 Antonio Carnevale-Arella. | 25 G. J. J. Melckebeke. |
| 7 Carlos Demaria. | 26 P. J. Avoine. |
| 8 Felipe Demichelis. | 27 A. A. Cornelius. |
| 9 Joaquín Fiorito. | 28 Mauricio Reviglio. |
| 10 Pedro Flora. | 29 Pedro Federico Thomas. |
| 11 Pedro Gallo. | 30 Gobbi. |
| 12 Antonio Garbiglietti. | 31 Ernesto Génieys (Amélie-les Bains). |
| 13 Lorenzo Girola. | 32 Justino Benoit (Montpellier). |
| 14 Angel Maffoni. | 33 A. Guépin (Nantes). |
| 15 Sixto Malinverni. | 34 Azémar |
| 16 José Moris. | 35 Juan Bautista Massone (Génova). |
| 17 Cayetano Pertusio. | 36 Juan Garelli (Turín). |
| 18 Polto. | |
| 19 Rignon. | |

- | | |
|--|---|
| 37 Juan Widberger. | 65 Julio Cheron (París). |
| 38 Honorato Aubanel (Marsella). | 66 Augusto Tripier (París). |
| 39 Sebastián Carbase. | 67 Carlos B. Brigham (Boston). |
| 40 Teodosio Blondin (Argelés de Bigorre). | 68 Ulises Santopadre. |
| 41 Massart. | 69 Temístocles Santopadre. |
| 42 Cayetano Peyrani (Parma). | 70 Moreau Wolf (París). |
| 43 Clemente Bonnefin. | 71 Magnau (París). |
| 44 Gabriel Belcastel. | 72 Marcelino Cazaux (Eaux Bonnes). |
| 45 P. J. Vallez. | 73 Azzio Caselli. |
| 46 J. Ch. Herpin (Metz). | 74 S. A. R. Luis Fernando Adalberto, Príncipe de Baviera. |
| 47 Alberto Erlenmeyer. | 75 J. Zuhedé. |
| 48 Albarenga. | 76 Pablo Rodet (París). |
| 49 Sandras. | 77 José Galli. |
| 50 Evaristo Bertulus (Marsella). | 78 Alfredo Delétréz (Bruselas). |
| 51 A. Charmasson de Puylabal. | 79 Hipólito Recupito (Foggia). |
| 52 Eduardo Cazenave de la Roche (Eaux Bonnes). | 80 Em. Duhourcau (Cauterets, rue S. Louis, 6). |
| 53 Juan Calderini (Parma). | 81 Manuel Carmona y Valle. |
| 54 Alfonso Ribeil. | 82 Moncorvo (Brasil). |
| 55 Carlos Reymond (Turín). | 83 C. Tunisi (Vicenza). |
| 56 Francisco Paventa (Turín). | 84 Eduardo Abreu (Lisboa). |
| 57 Juan Saviotti (Turín). | 85 E. Duval (París, rue du Dôme, 3). |
| 58 Mary Durand (París). | 86 Rafael Valieri (Nápoles). |
| 59 Emilio Duval (París). | 87 Roberto Massalongo (Pádua). |
| 60 Halmes (Soujou). | 88 Faustino Brunetti (Venecia). |
| 61 G. F. Novaro (Turín). | |
| 62 P. L. B. Caffé (París). | |
| 63 M. del Monte (Nápoles). | |
| 64 Proser (Londres). | |

CORRESPONSALES EXTRANJEROS

- | | |
|--|------------------------------|
| 30 Carlos Jacinto Sánchez. | 1 Juan Bonaccasa. |
| 31 Gasimiro Sperandio. | 2 Juan Bonino. |
| 32 Demetrio. | 3 Juan Borrelli. |
| 33 José Darcello Francés. | 4 Lorenzo Juan Cantú. |
| 34 C. C. Simon. | 5 Pablo Andrés Camarero. |
| 35 G. L. J. Makkspaka. | 6 Antonio Canavale-Arellano. |
| 36 F. J. Avon. | 7 Carlos Debarato. |
| 37 A. A. Cornelia. | 8 Felipe Debarato. |
| 38 Manrico Reviglio. | 9 Jordán Florio. |
| 39 Pedro Federico Thomas. | 10 Pedro Florio. |
| 30 Gobbí. | 11 Pedro Gallo. |
| 31 Ernesto González (Amelitz-les-Bains). | 12 Antonio Garbighelli. |
| 32 Justino Benoit (Mompeller). | 13 Lorenzo Griolo. |
| 33 A. Guépin (Nantes). | 14 Argel Mallou. |
| 34 Asamar. | 15 Sixto Mallaverin. |
| 35 Juan Bautista Massone (Génova). | 16 José Mors. |
| 36 Juan García (Turín). | 17 Cayetano Peruzzo. |
| | 18 Poto. |
| | 19 Rignon. |